

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

INOPORTUNO

En N. los obreros del campo se amotinan y luchan contra la Guardia Civil

Hoy es el día que en cualquier periódico no se encuentran titulares iguales o semejantes a la frase que antecede. Hace algún tiempo—no mucho—semejante noticia hubiera sido una «mina» para los corresponsales de prensa del lugar donde hubiera ocurrido el hecho. El teléfono y el telégrafo hubieran transmitido a porfía datos, detalles y particularidades de suceso y de sus protagonistas y los diarios de toda España hubieran dedicado gran extensión y grades epígrafes a relatar lo sucedido, en sitio bien destacado del periódico. Incluso tal vez algún importante rotativo se hubiera dado prisa a lanzar un «extraordinario» que los vendedores hubieran pregonado a grandes voces y el público se hubiera apresurado a comprar, ávido de enterarse minuciosamente de tan anómalo suceso.

Hoy la cosa es tan corriente que ha perdido toda su importancia y los periódicos mejor informados apenas se dedican a estos hechos media columna, pérdida entre el farrago de anuncios y noticias intrascendentes.

La Guardia Civil tenía en España un prestigio tal que el solo anuncio de su aproximación solía acallar los ánimos más revoltosos y atemorizarse los «grupos» más valedores, ya acostumbrados a hacer alarde de su fuerza en el campo del bandolerismo, ya se ocupaban en provocar molines sociales o se dedicaban a los juegos delirios que a veces daban lugar las luchas políticas. Y no se diga que ese prestigio estaba basado en el temor que inspiraban violencias arbitrarias o abusos de fuerza por parte de la Guardia Civil. Dificilísimo ha de resultar citar un solo caso en que los miembros de esta institución se hayan extralimitado en sus atribuciones a pesar de las dificultades y riesgos de la misión que le estaba encomendada. Lo que sí puede decirse es que los guardias civiles eran rigurosos: rigurosos consigo mismos y con los demás; y que esta rigurosidad, la férrea disciplina del Instituto y la exaltación del cumplimiento del deber llevado hasta el sacrificio les impedía transigir con nada ni con nadie que fuera contra el orden público y la legalidad. Se les temía, sí; pero no por su arbitrariedad sino por su imperturbabilidad en la persecución de los culpables. Y este temor era necesario, álgase lo que quiera, porque es principio elemental de derecho que la Ley no puede subsistir sin el apoyo de la coacción, y esta inevitablemente ha de ejercerse por medio de una fuerza armada y dotada de extraordinarias atribuciones, la cual impondrá el respeto no tanto por su armamento como por la influencia moral que ejerce en las masas y en los particulares el prestigio de que se halla rodeada. Tanto es así que si que la Guardia Civil haya disminuido su fuerza material, difícilmente puede valiéndose de ella y a costa de víctimas de una y otra parte, solucionar conflictos que antes se evitaban a la sola vista de su uniforme.

El porqué ha llegado a ocurrir esto no es difícil de determinar; pero no es ahora la ocasión de analizarlo. Lo que hace falta a toda costa es restablecer el respeto al principio de auto-

ridad que antes inspiraba la Guardia Civil. Lo que hace falta es evitar que cuando se reúnen unos cuantos huelguistas del campo o de la ciudad para asaltar un establecimiento o lavar una propiedad cuanta de antemano como con una cosa natural y apenas arriesgada con sostener una lucha a tiros con la Guardia Civil. Bien está que a esta se exija la fiel observancia de sus Estatutos y que en ellos se garantice a los ciudadanos contra un abuso de fuerza. Pero lo que no puede hacerse sin gravísimo peligro para el orden público y social es restar atribuciones a la Benemerita e imponerle restricciones y cortapisas con las que se envalentona a los revoltosos de toda especie y se da lugar a que aumenten con lamentable frecuencia la gloriosa pero triste lista de los guardias muertos en el cumplimiento de un deber que a veces llega de hecho a impedirles la legítima defensa.

Recientemente el partido socialista ha acordado realizar las gestiones pertinentes a fin de que la Guardia Civil adopte una actitud moderna respecto a personas y entidades. Esa actitud nunca ha faltado; y esas gestiones de cumplimientos y condonaciones no pueden ser más inoportunas cuando a diario, como noticias sin importancia se pueden leer en los periódicos titulares con la frase que encabeza estas líneas.

F. S. MATAS

El mitin de anoche en el Circo

Anoche, como teníamos anunciado, se celebró en el Teatro Circo la Asamblea que, la Sociedad de Obreros Metalúrgicos y Similares de Cartagena, tenían organizado.

Se expuso por varios obreros el fundado temor de que las nuevas construcciones de sumergibles se hagan en los Astilleros del Echeverría de Cádiz y Bilbao y se pidió, con unánime aplauso, se envíe un mensaje al Presidente del Consejo de Ministros pidiéndole que no se suspenda la construcción de submarinos en Cartagena.

Lamentamos profundamente que éstos actos patrióticos de cartagenerismo, en que solamente se debe tratar del bien de la ciudad y de sus obreros, degeneren, por lo regular, en luchas políticas locales, que nada beneficioso acarrea y que enconan los ánimos, en perjuicio del bienestar de la ciudad.

También se ha enviado al ministro de Marina el siguiente telegrama:

«La Sociedad de Obreros Metalúrgicos y Siderúrgicos de la U. G. T. de Cartagena, protesta contra la manobra que se quiere hacer con los obreros de construcción naval y pide que la construcción de submarinos se haga en estos astilleros de lo contrario será la ruina de Cartagena. El secretario, Recaredo Lopez.»

Ninguna Casa

en artículo de escritorio, Despachos completos como

CASA U presenta tan buen surtido en Gramófonos, discos y Radios como

CASA U

DESDE PARIS

¿Católicos al Parlamento?

Las elecciones generales se verifícarán en Febrero o Marzo del año próximo. Lejana está todavía la fecha. No por eso se cruzan de brazos los que aspiran a ser elegidos o reelegidos.

Inician la campaña electoral los adversarios del socialismo. La propaganda es ya muy intensa. Los periódicos y a la cabeza de ellos «Le Figaro», defienden candidaturas derechistas. El conservadurismo francés tiene hoy muchos partidarios y se sumarán a él muchos elementos que antes se mostraban indiferentes para dar la batalla al socialismo.

Cuando el ejemplo de Inglaterra, y si no se obtiene en las próximas elecciones en Francia un éxito tan aplasante como el de las derechas inglesas, se hacen conjeturas con sentido de que el socialismo ha de perder gran número de puestos en el Parlamento.

Aquí, como en la Gran Bretaña, el pueblo se ha desengañado de que con la política de los que, desde los primeros momentos, siguieron el difunto Jaurés, se va directamente a la ruina del país.

Gracias a los partidos nacionales a Poincaré, a Briand y a los representantes que no comulgan en las filas socialistas, Francia supo salir de la difícil situación económica en que se encontraba.

De haber seguido Harriot en el Poder hubiera sucedido poco más o menos lo que en el Gobierno laborista inglés, y eso lo saben bien los franceses, y en las próximas elecciones demostrarán que están muy conformes con la política actual que ha sabido crear una Francia respetada, fuerte llena de poder, depositaria del mejor balance financiero europeo, y dispuesta a realizar una ventajosa y generosa obra de paz, poniéndose en contacto con los gobernantes de todos los países principalmente con aquellos que parecían todavía enemigos.

«La Croix», el excelente diario católico, que ha sabido defender en todas las ocasiones la pureza de la doctrina, aprueba la propaganda que se hace contra el socialismo, del que dice que sólo ha obrado en un sentido anticlerical, con un sectarismo que no ha sabido disimular, y que por eso, se ha creado la animosidad de los partidos nacionalistas y de los republicanos de la derecha incluso la de los radicales.

Ocasión es esta de llevar al Parlamento un crecido número de diputados católicos, y al efecto, se están formando listas extralistas de los centros para la organización de comités católicos en todas las diócesis con objeto de estudiar en que circunstancias habría posibilidades de triunfar, para apoyar a candidatos de distintas filiaciones políticas de la derecha que hagan declaración de fé católicos.

Francia está muy cambiada en lo que respecta al problema religioso, y es posible que en las elecciones próximas sean elegidos muchos diputados que ostenten, al lado de su filiación política, la de hijos de la Iglesia.

F. BLACK

†
D. O. M.
Segundo aniversario del señor

Don José Jaén Martínez

Presbítero Cura Propio de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta Ciudad
fallecido el día 13 de diciembre de 1929

D. E. P.

El solemn funeral que se celebrará en dicha Iglesia el lunes, 14 del actual, a las diez de su mañana, será aplicado en sufragio de su alma.

Su hermana doña Isabel Jaén Martínez, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos la asistencia a este acto y una oración por el alma del finado.

Cartagena 12 de Diciembre 1931

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Mula ha marchado doña Concha Valcarlos, viuda de Zamora.

Ayer estuvieron en Cartagena el capitán de Intendencia don Enrique Ayuso y su bella esposa doña Pilar Lozano.

A Turra ha marchado doña Matilde Valero.

De Ceiza el secretario de aquel Ayuntamiento don José María López y su distinguida esposa doña María Soñé.

A Lorca han marchado el abogado don Miguel Rodríguez Valdés y su distinguida esposa doña Teresa Palacios.

NOTAS VARIAS

Hoy se han tomado los dichos la bellísima señorita Anita Martínez Gasa, hija del capitán de navío don Francisco Martínez Domenech y el teniente de navío y piloto aviador don José María Cava.

La boda se celebrará, probablemente el día seis de Enero.

ENFERMOS

Está mejorada de su enfermedad doña Clara Ros.

Se encuentra enfermo don Justo Aznar Pedreño.

LETRAS DE LUTO

Ha sido muy sentida en Cartagena la muerte de nuestro querido amigo el distinguido maestro nacional don Jesús Carrillo del Valle, fallecido ayer tarde cristianamente. Su bondadoso y estable carácter le ganaron el aprecio de cuantos le trataron.

El acto del entierro que tuvo lugar esta mañana a las once y media constituyó una sentida manifestación de duelo, a la que se asoció en primer término el Magisterio de esta ciudad que rindió un póstumo tributo de homenaje y afecto al antiguo compañero.

Asistió el clero con cruz alzada y en la iglesia de Santa María se rezó un Responso.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestra sentida condolencia a su pena su viuda doña Josefa Victoria, su hija Lolita hermano y demás familia.

Información de Marina

Del Departamento

Se dispone que el teniente médico don Vidal García, sin detener en su actual destino, se encargue de la asistencia de la Escuela de Buzos.

—Pasa destinado al dique fondeo,

el segundo maquinista don Francisco Ruiz González.

—Embarca en el destructor «Albatros» el tercer maquinista don Manuel Ray.

—Se destina al dique seco de este Arsenal, el tercer maquinista don José Jiménez.

—Procedente de Barcelona y Valencia, ha fundado en el Arsenal el torpedero número trece para proceder a su desarme.

Del Diario Oficial

Desestima instancia del contratista don Manuel García Díez, en el fuero de reserva, que solicita el reintegro a la situación de activo.

—Concede el empleo honorario de capitán de fragata, al capitán de corbeta don Juan de los Martínez, que causará baja en la situación de activo y alta en la de retirado.

—Nombra juez permanente de causas de esta Base Naval, al capitán auditor, don César Molla y Velasco.

—Idem idem de la Base Naval Principal de Ferrol, al comandante auditor, don Justino Merico Velasco.

—Concede el pase a la situación de retirado, con el empleo de contramaestre mayor, en ascenso a ser Caballero de la Orden de San Fernando, a los primeros de primera, don Antonio Bisco, don Benigno Dávila y don Francisco Navarrete.

—Se dispone que la jornada de trabajo del personal de enfermeros civiles de los Hospitales de Marina, sea en lo sucesivo, de ocho horas diarias o cuarenta y ocho semanales, haciéndose la distribución de éstas por el director de dichos establecimientos.

Entrega de Armas

El Gobierno Civil de la provincia publica en el Boletín Oficial llegado ayer a esta Ciudad la siguiente orden circular:

Haciendo público la disposición dictada por la 3.ª División General, con el objeto de un plazo de ocho días para que los militares retirados y excedidos de cumplimiento hagan la entrega de las armas que tengan en su poder, en cumplimiento del decreto correspondiente.

Espectáculos

(Nuestro anuncio en esta sección no significa aprobación ni recomendación del espectáculo; sólo informar al público.)

Teatro Principal.—Hoy actuación de la compañía «Navy» Española.